

PLAN ANUAL DE TRABAJO

| |
|--------------------------------|
| VIGENCIA DEL PEI: 2021 - 2024 |
| AÑO DE EJECUCION DEL PAT: 2024 |

1.-DATOS GENERALES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA:

| | |
|-------------------------|--------------------|
| UGEL | URUBAMBA |
| NOMBRE DE LA IEI | N° 258 |
| NIVEL | INICIAL |
| TIPO DE GESTION | PUBLICA |
| DIRECCION | SECTOR CHICHUBAMBA |
| DISTRITO | URUBAMBA |
| N° DE AULAS | 03 |
| RESOLUCIÓN DE CREACIÓN | R.D. |
| FECHA | |
| CODIGO MODULAR | 0731810 |
| CODIGO DE LOCAL ESCOLAR | 080013 |
| DIRECTORA | FRIDA BACA HUAMAN |
| N° DOCENTES | 03 |
| N° DE ESTUDIANTES | 42 |

2.- IDENTIDAD DE LA INSTITUCION EDUCATIVA:

| | |
|--------------------------|--|
| QUIENES SOMOS | <p>Somos una institución educativa inicial publica 258 de Chichubamba, brindamos educación a estudiantes del sector Chichubamba del distrito y provincia de Urubamba del departamento del cusco se caracteriza por acoger personas de diferentes lugares quienes comparten y respetan las diferencias culturales es por ello que nuestros estudiantes en su mayoría son castellano hablantes y tienen como segunda lengua el quechua caracterizada como EIB de ámbitos urbanos proveniente de hogares jóvenes donde las familias están dedicadas a la agricultura de productos como hortalizas, hotelería, municipio albañilería y migrantes de diferentes lugares.</p> <p>Nuestra IE es poli docente completa que alberga a estudiantes del segundo ciclo atendiendo así a niños de 3, 4 y 5 años</p> |
|--------------------------|--|

| | |
|-----------------------|---|
| <p>MISION</p> | <p>Somos una Institución Educativa Inicial que brindamos una educación de calidad desarrollando competencias y el pensamiento crítico reflexivo con práctica de valores comprometidos con la formación integral de los niños y niñas é implementados con materiales audio visuales con el uso de enfoques ambientalistas y una educación inclusiva y sana vivencia que busca construir una sociedad justa con maestros involucrados en la actualización profesional permanente, respetando y viendo a los niños como sujeto de derechos, con padres de familia involucrados en el aprendizaje y formación de sus hijos, que respondan a los retos de la actualidad.</p> <p>Nuestros niños y niñas tienen aspiraciones de ser profesionales y convertirse en pobladores socialmente activos, reflexivos, participativos y empáticos que aporten en el desarrollo de su comunidad.</p> |
| <p>VISION</p> | <p>Para el 2026 seremos una institución educativa inicial que brinde a nuestros niños y niñas una formación integral innovadora involucrando en el desarrollo de su autoestima, respeto y conciencia social, pionera también en el cuidado y conservación de nuestro medio ambiente y patrimonio cultural, con niños y niñas capaces de tomar decisiones de manera libre con pensamiento crítico reflexivo, demostrando calidad en cada una de sus actividades é implementando sectores de juego libre en cada aula y suficiente mobiliario y utilización de algunos medios tecnológicos(TIC) para que los niños y niñas puedan enfrentarse a los nuevos retos tecnológicos de la actualidad.</p> <p>Docentes responsables, respetuosos y con grados de capacitación que ayuden en el aprendizaje de los niños y niñas con un nivel de asertividad y empatía entre docentes y padres de familia.</p> |
| <p>VALORES</p> | <p>En nuestra institución educativa propiciamos la práctica de valores en los niños y niñas así como en el Personal Docente, que trabaja en ella y en los Padres de Familia, hemos priorizado la práctica de estos valores fundamentales que nos ayudaran a lograr nuestros fines y objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respeto: Propiciamos una educación basada en el respeto a sí mismo y a los demás, así como el respeto hacia los bienes materiales y naturales que nos rodean. El respeto nos ayudara a alcanzar la armonía institucional y social que requerimos para seguir progresando. • Responsabilidad: Entendida como la conciencia plena de las obligaciones y por lo mismo, la decisión de cumplirlas con todo lo que nos proponemos, siendo necesario formar en todos los agentes educativos esta conciencia. • Honestidad: Como la capacidad de vivir de cara a la realidad siendo sinceros en nuestras palabras y honestos en nuestras acciones. • Solidaridad: Con aquellos seres que necesitan de nuestro apoyo, apoyo moral o material que nosotros debemos brindar en forma desinteresada. |

3.-ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA INSTITUCIÓN:

3.1.-Diagnóstico de los resultados de la gestión de la IE(CGE 1-2)

| CGE | Análisis de los resultados de la IE | |
|--|--|--|
| | Resultados | Causas |
| 1 Progreso de los aprendizajes de los estudiantes | 85% de estudiantes logran los aprendizajes esperados o previstos en las diferentes áreas curriculares. | Agentes educativos con disponibilidad y entusiasmo a la mejora de los aprendizajes de sus estudiantes. |
| | Los cuadernos de trabajo al alcance de los agentes educativos entregados a destiempo. | I.E.I. cercana a la UGEL. |
| | Padres de familia jóvenes dispuestos a acompañar a sus hijos en la mejora de sus aprendizajes. | Apertura de los padres de familia a la importancia de la educación de sus hijos. |
| 2 Acceso y permanencia de los estudiantes | Matricula oportuna de los estudiantes de las diferentes edades. | Convocatoria oportuna. |
| | 95 % de estudiantes concluyen sus labores escolares sin novedades. | Fenómenos migratorios de sus padres de familia por motivos de trabajo y permanencia. |

3.2 Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la IE:

| CGE | Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento de la IE | |
|----------------------|---|--|
| | Fortalezas | Debilidades |
| 3 calendarización | Cumplimiento de las horas lectivas 900 horas pedagógicas | Actividades extracurriculares convocadas por la UGEL o municipios hace que no se concluya las horas efectivas programadas Reuniones programadas por via zoon y meet |

| | | |
|--|---|---|
| | Cumplimiento de las horas efectivas en aula por parte de las docentes. | |
| | Cuenta con una programación de actividades según la calendarización para el año | Algunas no se cumplen por algunas emergencias o fenómenos naturales. |
| Acompañamiento, monitoreo a docentes | Monitoreo trimestral por parte de la directora hacia la plana docente | La directora tienen sección a cargo lo que dificulta en los monitores planificados |
| | Cuenta con una ficha de observación según las rubricas del desempeño docente. | La directora tienen sección a cargo lo que dificulta en los monitores planificados |
| | Reuniones extracurriculares colegiadas por parte de la dirección | Algunas docentes no disponen de tiempo para la participación de la reunión por carga familiar |
| 5 Gestión de la convivencia escolar | Clima institucional acorde a los valores y principios institucionales con los agentes educativos | |
| | Contamos con acuerdos de convivencia institucional y practicamos los valores | Algunos niños les cuesta cumplir los acuerdos de convivencia son sus compañeros. |
| | Participación organizada por parte de los padres de familia en el cuidado de sus hijos a la hora de ingreso y salida de la institución (BAPE) | Incumplimiento de algunos padres de familia en la participación de BAPE |

3.3.- Análisis del entorno con relación a las condiciones para el funcionamiento de la IE:

| CGE | Análisis de las características del entorno de la IE | |
|--|--|--|
| | Oportunidades | Amenazas |
| 3 Calendarización | La I.E. es accesible a la población escolar. | Posibles faltas por traslado a sus pueblos de origen distantes a la I.E.I. |
| | Los padres de familia pueden llegar a tiempo en caso de convocatorias ordinarias y extraordinarias y emergencias. | La migración constante de los padres de familia por situaciones de trabajo. |
| | Los estudiantes asisten a sus labores en un 96 % durante el año lectivo. | Los estudiantes están sujetos a los patrones migratorios de sus padres de familia. |
| 4 Acompañamiento y monitoreo | Directiva con entusiasmos y dedicación a su labor. | |
| | Docentes dispuestas al acompañamiento y monitoreo para la mejora de los aprendizajes en los estudiantes. | Los procesos de racionalización a través del MINEDU. |
| | La I.E.I. cercana a la UGEL para efectos de acompañamiento. | |
| 5 Gestión de la convivencia escolar | Agentes educativos con practica de valores de respeto, puntualidad, abiertos al cambio y solidaridad con ganas de mejorar los aprendizajes en los estudiantes. | Disponibilidad de tiempos extra curriculares para los eventos de fortalecimiento de capacidades. |
| | Padres de familia jóvenes abiertos al cambio. | Algunos Padres de familia con prácticas sociales no convencionales. |
| | | Familias desintegradas. |

**“Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia y de la
Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”**

RESOLUCION DIRECTORAL N° 03 - 2024 IEI-258-CH.

Urubamba, marzo del 2024

VISTO:

El Plan Anual de Trabajo de la Institución Educativa Inicial N° 258 de Chichubamba que ha sido elaborado y reajustado por la comunidad educativa de la institución.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado y que la finalidad de la institución Educativa es el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes siendo el Proyecto Educativo institucional el que orienta su gestión y tiene un enfoque inclusivo;

Que, el artículo 68° de la misma Ley establece que la institución Educativa es responsable de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo institucional, así como su plan anual y su reglamento interno en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

Que, el artículo 127° del Reglamento de la Ley N°28044, aprobado mediante Decreto Supremo N°011-2012-ED, establece que la institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente;

Que, el artículo 128° del mismo reglamento, establece que la institución Educativa debe promover, afianzar, regular y autoevaluar la participación de la comunidad en los procesos de gestión de la institución;

Que, el artículo 135° del mismo reglamento, establece que la Dirección es el órgano rector de la institución Educativa, responsable de su gestión integral, conducida por el director, quien cumple las funciones de las instituciones educativas;

Que, el artículo 137° del Reglamento de la Ley N°28044, establece que los instrumentos que orientan la gestión de la institución Educativa son el Proyecto Educativo institucional, el Proyecto Curricular de la Institución Educativa, el Reglamento interno y el Plan Anual de Trabajo.

Que, la RVM N°011-2019 es la norma que regula los instrumentos de gestión de las instituciones educativas.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución Ministerial N°189-2021-MINEDU disposiciones para los comités de gestión escolar en las instituciones educativas públicas de educación básica; RVM N°587-2023 -MINEDU, Lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de educación básica para el año 2024; y estando conforme a lo acordado por la comunidad.

SE RESUELVE:

Artículo 1: Aprobar la formulación/actualización del Plan Anual de Trabajo de la institución Educativa Inicial N°258 de Chichubamba, para el año 2024.

Artículo 2: Difundir las actividades del Plan Anual de Trabajo a la comunidad educativa para su ejecución y cumplimiento.

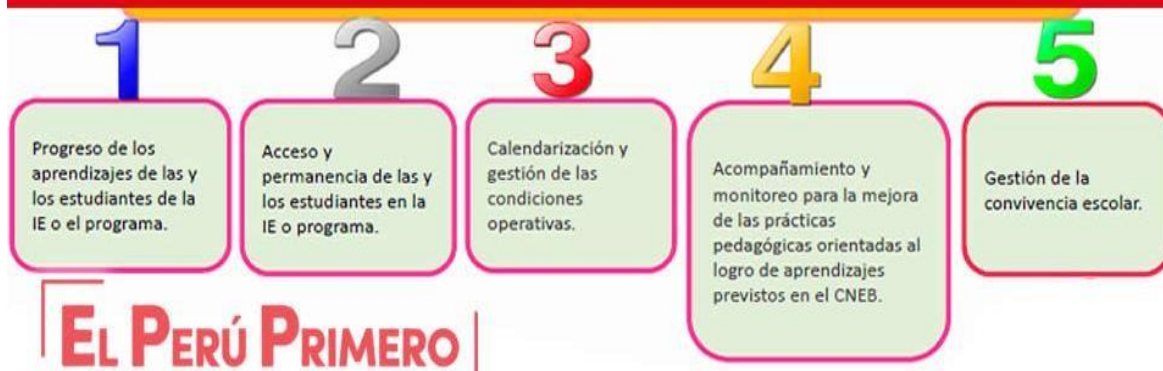
REGISTRESE Y COMUNIQUESE

| | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------------|---|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| II MOMENTO | Desarrollo de trabajo colegiado virtual con la participación de docentes por niveles | Plataforma virtual | UGEL Dirección Docentes | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x |
| | Reporte de censo escolar | Ficha de reporte | Dirección | | | | X | | | | | X | x | | |
| | Elabora el directorio de los docentes de cada aula 3-4-5 años. | Directorio | Dirección | x | x | x | | | | | | | | | |
| | Establece reuniones de trabajo virtual con los aliados estratégicos a partir de la elaboración del directorio | Directorio | Dirección | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x |
| | Monitoreo y acompañamiento de las acciones pedagógicas que los docentes realizan | Ficha SIMON | Director | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x |
| | Brindar asistencia técnica, sobre aspectos pedagógicos y tutoriales encontrados en el monitoreo. | Plan de trabajo colegiado | Dirección Docentes | | | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x |
| | Informe de asistencia del personal docente | Formatos | Dirección | | | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x |
| | Aplicación de la ficha de monitoreo y acompañamiento con las rubricas del desempeño docente | Fichas de monitoreo Cuaderno de campo | Dirección Docente | | | | | x | | | x | | | x | |
| | DOCENTES | | | | | | | | x | | | | | | |
| | SEGUNDO BLOQUE DE SEMANA DE GESTION | Capacitaciones e implementación de los documentos de gestión | UGEL-Urubamba Dirección Docentes | | | | | | | | | | | | |
| | Día del maestro (pasantía de mejora profesional) | Directiva Tarjetas de invitación | Municipio | | | | | | | x | | | | | |
| | Escuela de Padres (psicólogo UGEL-U) | Capacitación a padres de familia en temas relevantes. | Dirección Padres de Familia psicólogo | | | | | | | | | | | | |
| | Tercer simulacro | Ficha de reporte Fotos | Dirección Comité de PREVAED | | | | | | | x | | | | | |

| III MOMENTO | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------|--|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|---|
| | Registro en el SIAGIE sobre la disponibilidad de vacantes regulares y de estudiantes con NEE para el siguiente año | Reporte de SIAGE Cuaderno de matricula | Dirección Docentes Padres de familia Estudiantes | | | | | | | | | | | | x |
| | Inicio de la Fase de reportes de la Institución Educativa (Censo escolar) | Fichas de Reporte | Dirección | | | | | | | | | | | | x |
| | Fin de labores | Cuaderno de Actas | Dirección Docentes Padres de familia Estudiantes | | | | | | | | | | | | x |
| | CUARTO BLOQUE DE SEMANA DE GESTION | UGEL, ESPECIALISTAS, DOCENTES | | | | | | | | | | | | | x |
| | Evaluación y revisión de los instrumentos de gestión | PEI- PAT | Dirección Docentes Personal administrativo Padres de familia Estudiantes | | | | | | | | | | | | x |

ACCIONES PEDAGOGICAS 2023 EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA APRENDO EN CASA REGLAMENTADO POR LA RVM N° 273

COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR 2023



Matriz de compromisos de gestión en el desarrollo de la educación a distancia



1

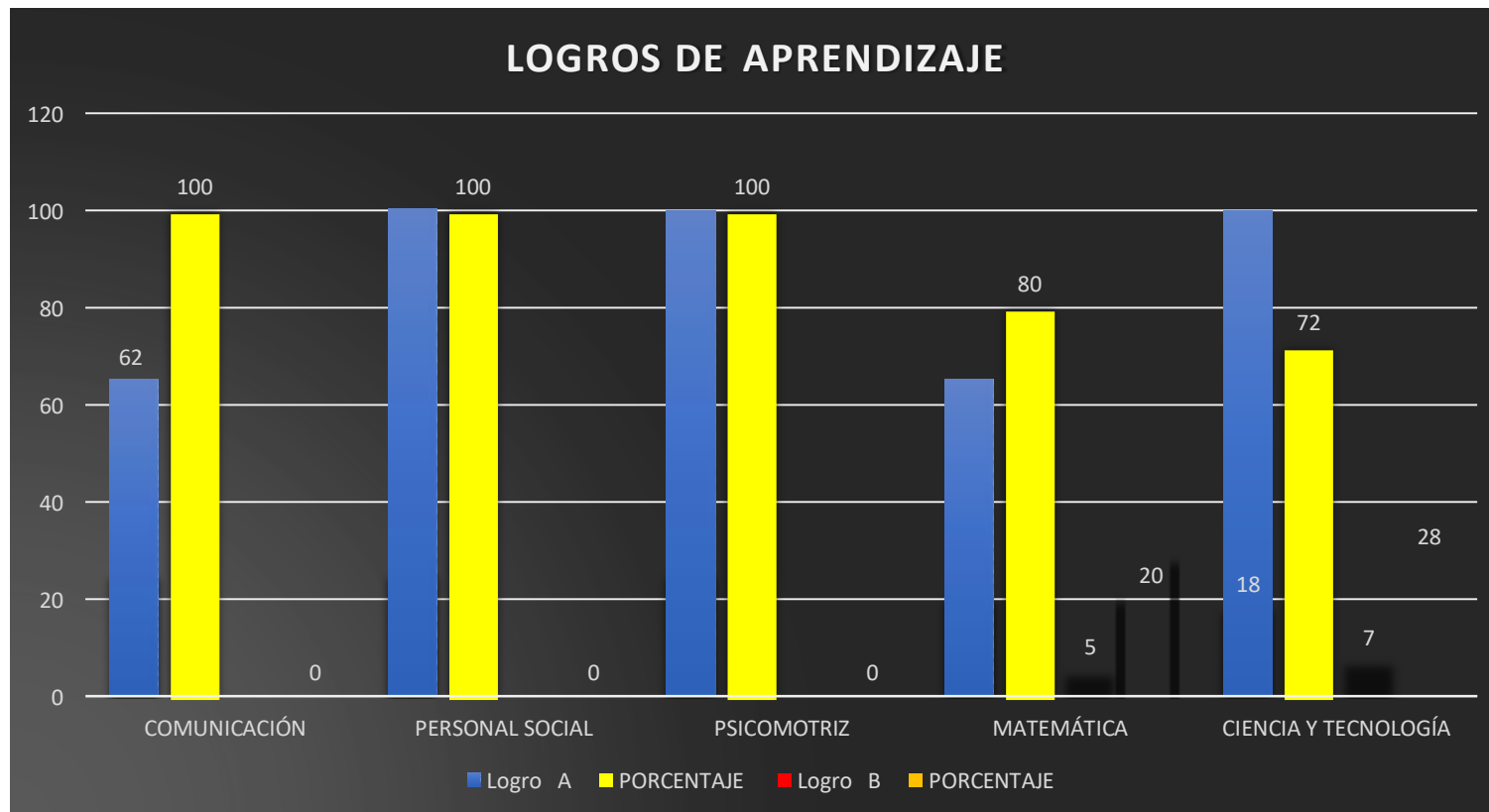
Progreso de los aprendizajes de los estudiantes de la institución educativa.



| Edad | COMUNICACIÓN | | | | PERSONAL SOCIAL | | | | PSICOMOTRIZ | | | | MATEMÁTICA | | | | CIENCIA Y TECNOLOGÍA | | | | |
|--------|--------------|------|----|-----|-----------------|------|----|-----|-------------|------|----|-----|------------|-----|----|-----|----------------------|------|----|-----|--|
| | A | | B | | A | | B | | A | | B | | A | | B | | A | | B | | |
| | N | % | N | % | N | % | N | % | N | % | N | % | N | % | N | % | N | % | N | % | |
| 3 años | 14 | 62% | 03 | 18% | 17 | 100% | 00 | 00% | 16 | 94% | 01 | 6% | 16 | 62% | 01 | 18% | 16 | 94% | 01 | 6% | |
| 4 años | 16 | 89% | 02 | 11% | 18 | 100% | 00 | 00% | 18 | 100% | 00 | 00% | 14 | 78% | 04 | 22% | 18 | 100% | 00 | 00% | |
| 5 años | 19 | 100% | 00 | 00% | 19 | 100% | 00 | 00% | 17 | 89% | 02 | 11% | 18 | 95% | 01 | 5% | 17 | 89% | 02 | 11% | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |



Estadísticas e interpretación de figuras.







| COMPROMISOS | ACTIVIDADES A REALIZARSE | LOGROS | DIFICULTADES Nudos críticos | PROPUESTAS ACCIONES DE MEJORA 2022 | Fuentes de verificación |
|---|---|---|--|--|---|
| <p>C1.-Progreso anual de los aprendizajes</p> | <p>*Se partió del análisis de competencias Elaboración del PCI, de acuerdo a las necesidades de los niños y niñas.</p> <p>*Se inicio el primer proceso de la evaluación diagnóstica a los niños.</p> <p>*Se enfatizará en el soporte socio-emocional de los niños y niñas.</p> <p>*Se procedió a construir los criterios de evaluación formativa.</p> | <p>El 100% de logro en las competencias de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • PERSONAL SOCIAL <ol style="list-style-type: none"> 1. Construye su identidad 2. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común 3. construye su identidad como persona humana, amada por dios, digna libre, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas. • PSICOMOTRICIDAD <ol style="list-style-type: none"> 1. Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad • COMUNICACIÓN <ol style="list-style-type: none"> 1. Se comunica oralmente en su lengua materna 2. Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna 3. Escribe diversos tipos de textos en lengua materna. 4. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos. • MATEMÁTICA <ol style="list-style-type: none"> 1. Resuelve problemas de cantidad 2. Resuelve problemas de forma, movimiento y localización • CIENCIA Y AMBIENTE <ol style="list-style-type: none"> 1. Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos. | <p>Escasas situaciones de aprendizaje que logren la consolidación en las siguientes competencias.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. 2. Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna 3. Resuelve problemas de cantidad 4. Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos 5. Resuelve problemas de forma, movimiento y localización. | <p>Planificar actividades complementarias para lograr un aprendizaje integral donde se movilicen todas las capacidades y desempeños de toda las áreas curriculares y sus respectivas competencias.</p> | <p>Instrumentos de registro y seguimiento al estudiante Cuaderno campo</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Primer trimestre. ▪ Segundo trimestre ▪ Primer trimestre <p>*Registro del desarrollo de la competencia con conclusiones descriptivas (ETICA-COMUNICARLOS A LOS PADRES).</p> <p>*Acta de reunión de agradecimiento a los padres por su apoyo.</p> |

2



Acceso y permanencia de los
estudiantes en la institución
educativa.



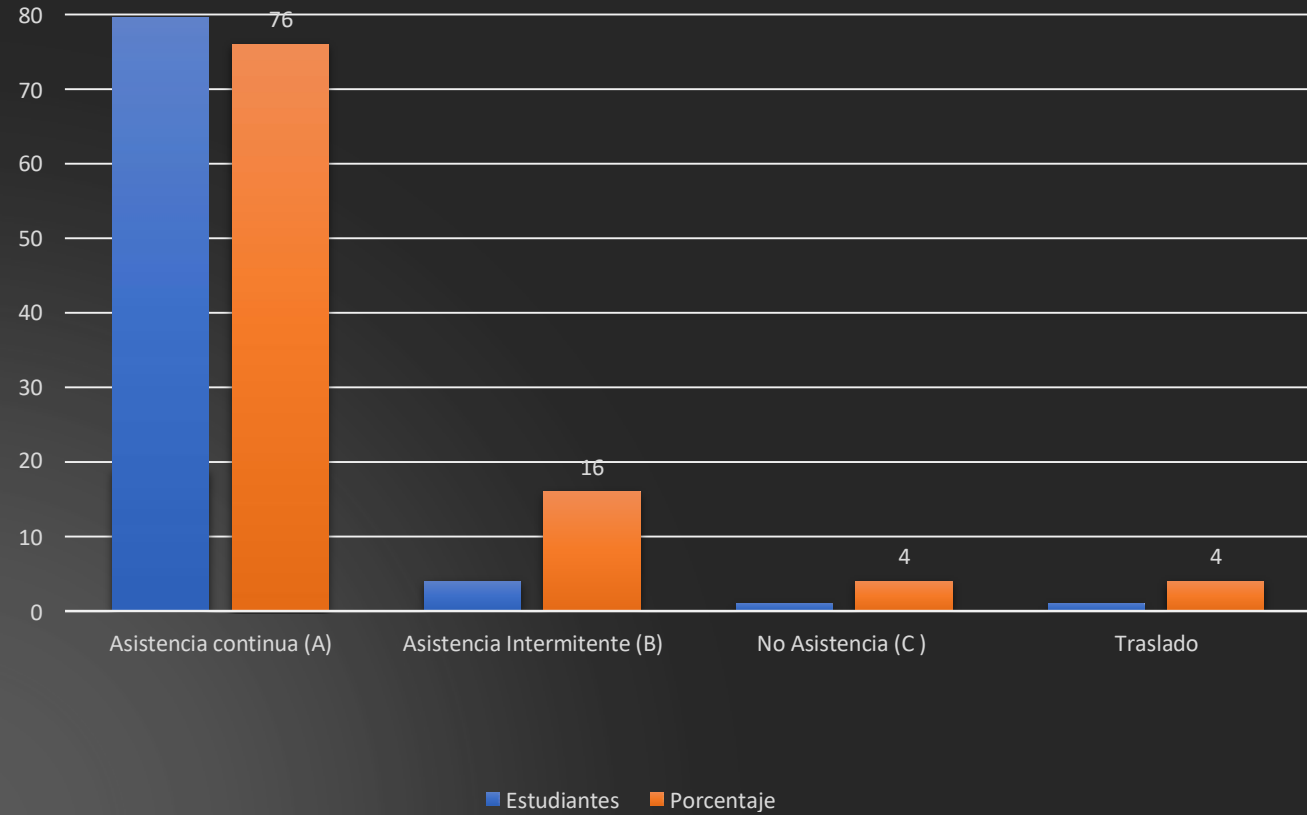
Anexo 2

COMPROMISO 2: Acceso y permanencia de las y los estudiantes en la IE consolidado

| SECCION | MATRICULA DOS 2023 | Asistencia continua (A) | % | Asistencia Intermitente (B) | % | No Asistencia (C) | % | Traslado | % | TOTA estudiantes (A+B+C) | % |
|---------|--------------------|-------------------------|------|-----------------------------|------|-------------------|-----|----------|----|--------------------------|-----|
| | 54 | 50 | 100% | 00 | 100% | 00 | 00% | 04 | 4% | 50 | 100 |
| TOTAL | | | | | | | | | | | |



RETENCIÓN DEL ESTUDIANTE -CG2 CG2







| COMPROMISOS | ACTIVIDADES REALIZADAS | LOGROS | DIFICULTADES Nudos críticos | PROPUESTAS DE ACCIONES MEJORA 2022 | Fuentes de verificación |
|--|---|--|---|--|--|
| <p>C2.-Acceso y permanencia de las y los estudiantes en la IE.</p> | <p>1.Acompañamiento 2.Adecuacion curricular 3.Construcción de la sistematización de aprendizaje a través de acompañamiento.</p> | <p>Se logro la retención al 100% de los estudiantes en forma permanente con el apoyo de las familias y su activo apoyo para el desarrollo de los aprendizajes.</p> | <p>La inestabilidad económica de los padres que priorizan la salud y la alimentación, descuidando apoyo en la educación de sus hijos. Inasistencia y tardanza de los niños Desinterés en enviar refrigerio saludable a sus niños.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tener un directorio actualizado. ▪ Realizar actividades de sensibilización y capacitación a los padres sobre EL SOPORTE SOCIO EMOCIONAL. ▪ Cada bimestre capacitar a los padres de familia en lo que es SOPORTE EMOCIONAL., Y ESCUELA DE PADRES. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuaderno de directorio actualizado ▪ Apoyo por parte de Psicólogo de la UGEL ▪ Planes regresa a tu jardincito presencialmente. ▪ Plan de Soporte socioemocional a los niños que más lo necesitan. ▪ Acta de compromiso de los padres de familia ▪ Acta de SIAGIE ▪ Certificados de SIAGIE ▪ Trípticos de sensibilización para que se vacunen los niños. |

3



Calendarización y gestión de
las condiciones operativas:



| COMPROMISOS | ACTIVIDADES REALIZADAS | LOGROS | DIFICULTADES Nudos críticos | PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA 2022 | Fuente de verificación |
|--|--|---|---|--|--|
| C3.-Calendarización y Gestión de las condiciones operativas: Cumplimiento de las 900 horas pedagógicas 36 semanas lectivas Y 8 semanas de gestión. (Programación – Unidades) | <ol style="list-style-type: none"> Se Logrará el desarrollo de aprendizajes a través de la educación presencial de 36 semanas lectivas y 8 semanas de gestión. Se Apoyará en la Entrega de Qaly Warma como política de estado Se Participará en la entrega de cuaderno pedagógicos de trabajo. Se Participa en reajuste de instrumentos de gestión según RVMN°133, del 8 marzo del 2022. Se Realizará el registro y descripción de los logros de aprendizaje en forma gradual y socializados a los padres de familia en un primer, segundo y tercer trimestre. Se Desarrollará talleres de soporte socio emocional a las familias. Se participará en los monitoreos pedagógicos opinados y inopinados Mi institución también adquirió kit de aseo para asegurar los protocolos en la entrega de QalyWarma y los cuadernos de trabajo. Se Participará en comisión de talleres para gestión riesgos mundial covid 19. | El cumplimiento al 100% de las actividades reajustadas en la calendarización 2022 | <p>Falta de compromiso por parte de los padres de familia para la entrega de tarjetas de vacuna para que la asistencia sea al 100%.</p> <p>Desinterés de los padres de familia en cumplir las actividades que se programa en el jardín.</p> <p>Falta de recursos audiovisuales y materiales de aula como mobiliario escolar (sillas, mesas)</p> <p>Padres de familia que se resisten a cambiar y cumplir con su</p> | <p>*talleres de sensibilización a padres de familia para el cumplimiento de sus responsabilidades.</p> <p>*Planificación oportuna con cada comité desde el inicio sobre toda la calendarización para su conocimiento, aporte, reajustes y consolidación de las actividades de la calendarización 2022. En concordancia con el reglamento interno para que se cumplan y se de responsabilidad funcional y administrativa.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Actas Fotos Carpeta pedagógica con programaciones <p>Cartel de calendarización por aula</p> <p>Actas de entrega de cuadernos de trabajo para niños.</p> <p>Tarjetas de información</p> <p>Acta del taller sobre el soporte emocional (psicólogo – UGEL URUBAMBA).</p> <p>Cuaderno de campo (directora)</p> <p>Actas de recepción de kit de higiene y cuadernos de trabajo.</p> |

4



Acompañamiento y monitoreo para la mejora de las practicas pedagógicas orientadas al logro de aprendizajes previstos en el CNEB.

| COMPROMISOS | ACTIVIDADES REALIZADAS | LOGROS | DIFICULTADES Nudos críticos | PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA 2022 | Fuentes de verificación |
|--|---|---|---|--|--|
| C4.- Acompañamiento y monitoreo para la mejora de la práctica pedagógica orientada al logro de los aprendizajes previstos en el CNEB (adapto, contextualizo, complemento, acompaño, retroalimentación) Desarrollo de trabajos, proyectos o actividades significativas. Uso del cuaderno de trabajo | Participo en forma responsable de mis monitoreos y asumo compromiso de mejora continua de mi práctica pedagógica. | Avances en el dominio pedagógico de construcción de actividades de evaluación con criterios de evaluación hacia logro de competencias en cada experiencia de aprendizaje. | Poco dominio en los criterios de evaluación. Falta de información para el vaciado de evaluación diagnóstica. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer la rúbrica de que aspectos e indicadores de evaluación va tener la rúbrica de monitoreo pedagógico socializada con anticipación. ▪ Asumir una actitud reflexiva crítica hacia la mejora de la práctica pedagógica. ▪ Lograr la autoevaluación de la maestra para lograr el compromiso. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Acta de socialización del plan de monitoreo 2022 ▪ Acta de socialización de rúbrica, criterios, indicadores y descriptores de evaluación de la práctica pedagógica. ▪ Fichas de monitoreo ▪ Reuniones colegidas por edades. |



5

Gestión convivencia
escolar.





| COMPROMISOS | ACTIVIDADES REALIZADAS | LOGROS | DIFICULTADES Nudos críticos | PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA 2022 | Fuentes de verificación |
|--|---|---|--|---|---|
| <p>C5.-Gestión de la convivencia Escolar. Actualización de normas de convivencia al contexto. Actuación frente a situación de violencia en el hogar.</p> <p>Sensibilizar a los padres de familia para el cumplimiento de sus responsabilidades.</p> <p>Talleres de concientización de la importancia de educación inicial.</p> | <p>Se ha trabajado reuniones colegiadas donde cada una de las maestras a participado en forma democrática como parte de un gestión descentralizada y asumiendo ser una pieza clave en la solución y aporte de las problemáticas educativas convirtiéndolas en una oportunidad de aprendizaje.</p> <p>Reuniones con padres de familia con apoyo de psicólogo.</p> <p>Escuela de padres</p> | <ul style="list-style-type: none"> ● Formulación y practica de las normas de convivencia y el RIN ▪ Participación en talleres de convivencia escolar para docente y padres de familia de la institución a cargo de psicólogos especializados gestionados por la directora. ▪ Se realizo las reuniones mensuales de dirección con los padres de familia. Donde se encamino las normas de convivencia de los padres y búsqueda de su compromisos en el apoyo pedagógico a sus hijos. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los padres no respetan la hora de ingreso de sus niños y niñas ▪ Algunos padres de familia no se comprometen con el desarrollo integral de sus niños. ▪ Los padres de familia no dan tanta importancia al nivel inicial. | <p>Desde el inicio del año escolar 2022 debe ser socializado el reglamento interno con las normas de convivencia; para que se respeten y se asuman con compromiso para evitar procesos administrativos por incumplimiento de funciones.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Normas de convivencia para el desarrollo de la educación a distancia. ▪ Acta de Socialización y aporte democrático en el reglamento interno 2022 ▪ Acta Socialización normas con los padres de familia. ▪ Oficio de Gestión dirigido para el psicólogo , proceso de soporte socioemocional (escuela de padres) |

A. ANEXOS

LISTA DE COMISIONES

Planes de contingencia, tutoría y medio ambiente.